

INFORME DE GERENCIA

Abril 20 del 2020

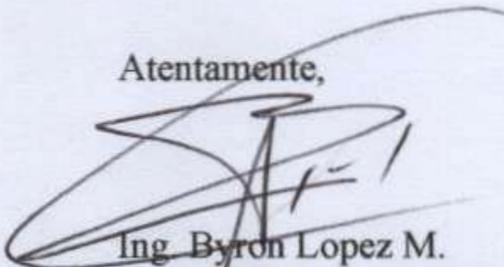
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CRAPORTE S. A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en CRAPORTE S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.

Durante el ejercicio 2019, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



Ing. Byron Lopez M.
GERENTE GENERAL